



**SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE MENORES USUARIOS AUTOBÚS AL COLEGIO
PUBLICO SAN ANTONIO CURSO 2021/2022**

Datos del alumno/a:

Nombre y apellidos :
Fecha Nacimiento:
Curso: INFANTIL: 1º 2º 3º PRIMARIA: 1º 2º 3º 4º 5º 6º (marcar el curso)
Domicilio familiar:
DNI/NIE/Pasaporte:

Datos unidad familiar:

Nombre padre/tutor:	DNI/NIE
Nombre madre/tutora:	DNI/NIE
Teléfonos de contacto:	
Correo electrónico:	

1. Solicitud de Parada (marcar con una "x"):

___ Barrio de la Estación
___ Urb. Los Cisneros P1___ P2___ P3___ P4___
___ Urb. Los Pradillos

2. Señalar trayecto que realizará:

___ Ida y vuelta ___ Sólo Ida ___ Sólo vuelta

3. Familia Numerosa (imprescindible aportación fotocopia Tarjeta Familia Numerosa, en vigor)

___ SI ___ NO

4. Autorizaciones Recogida del Alumno/a:

- Personas autorizadas a recoger al menor en la parada, distintas del padre o la madre (nombre, apellidos y DNI/NIE)

1. _____
2. _____

Autorizo a que mi hijo/a realice el desplazamiento desde la parada del transporte escolar hasta mi domicilio por sus propios medios (si no señala esta opción se entiende que el menor será recogido siempre por alguien en la parada)

En Yeles, a _____ de _____ de 20__

Fdo.:(padre/madre o tutor/a)



SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE MENORES USUARIOS DEL COLEGIO PUBLICO SAN ANTONIO CURSO 2021/2022 INFORMACIÓN

El Ayuntamiento de Yeles informa que para el curso escolar 2021-2022 el servicio para los alumnos/as comienza el jueves 09 de septiembre de 2021 hasta la finalización del citado curso el 21 de junio de 2022.

Los alumnos/as que acudan al CEIP San Antonio de Yeles y que residan tanto en la Urb. Pradillos I y II, Urb. Cisneros y Barrio de la Estación, podrán solicitar en el Ayuntamiento de Yeles, plaza en el servicio del **16 al 30 de julio, inclusive**.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se comunicará a los usuarios vía telefónica, la confirmación de su plaza y el turno de viaje asignado. En ningún caso, se asignarán los viajes a petición de los interesados.

Asimismo, el que tuvieran plaza concedida en el año anterior, no significa la reserva en este curso. Para ello, deberán solicitar la plaza para este nuevo curso escolar.

En caso de presentarse más solicitudes de plazas que las disponibles, se establecerán los criterios para su asignación mediante un baremado donde se priorizará la edad del niño, la distancia al colegio, si tiene hermanos con plaza y título de familia numerosa. En caso de empate a puntos obtenidos, priorizará la menor edad.

Paradas y horarios:

Los usuarios/as de las rutas que vivan tanto en el Barrio de la Estación, la Urbanización Los Cisneros y Urb. Pradillos I y II, que acuden al CEIP San Antonio de Yeles tendrán las siguientes paradas y horarios aproximados.

Barrio de la Estación:

Parada: Parada autobús

Horario : 1º Viaje a las 8,10 h

2º Viaje a las 8,25 h

Urb. Los Cisneros:

Paradas y horarios (2º viaje)

1-Avda. Ferrocarril a las 8,30 h

2-Avda. de los Cisneros a las 8,35 h

3-Avda. de los Pintores a las 8,40 h

4- C/ Velázquez a las 8,45 h

Urb. Pradillos II

Parada: Junto al

Restaurante a las

8,00 h (1º viaje)

PAGOS: Los adjudicatarios deberán abonar el servicio del **1 al 25 del mes anterior**, a excepción del mes de inicio, que deberá estar realizado el 08/09/2021.-

IMPORTES:

-Abono joven 20,00€/mes.

-Abono familia numerosa 15,00€/mes

DOCUMENTACION A ADJUNTAR

-Fotocopia DNI/NIE de los padres/tutores, y de los niños si tienen, de no ser así, libro de familia.

-Fotocopia tarjeta de familia numerosa vigente, en su caso.

AVISO.- Asimismo se comunica que como consecuencia de la pandemia COVID-19, este Ayuntamiento realizará el servicio en cumplimiento de lo establecido en cada momento por las Autoridades Sanitarias y Educativas, llegando incluso a su supresión si fuese necesario.

Sus datos personales serán usados para la inscripción de su hijo/a o menor a su cargo en el servicio de acompañamiento de menores de usuarios del Colegio Público San Antonio. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, tendrán conocimiento de su información el equipo directivo del Colegio Público San Antonio de Yeles (Toledo), así como aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: AYUNTAMIENTO DE YELES, PLAZA DE ESPAÑA, 1, CP 45220, YELES (Toledo).

Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd.audidat@asmec.es

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).